

CEI Exhibidores Diseño Arquitectónico - Stand Pop CEI-Design S.A.

Caracas, 12 de Mayo del 2018
NÚM. 00000447001
FOL. 000101

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CEI Exhibidores Diseño Arquitectónico - Stand Pop CEI-Design S.A.

Presente.-

Informe del Contador:

De la revisión efectuada mediante presentación de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017 mediante el uso de las verificaciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 121 de la Ley de Compañías expedida el 4 de Mayo, expresa a continuación mi opinión sobre los aspectos requeridos en la mencionada resolución.

Los administradores han dado cumplimiento con las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones directas y dictadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio y el máximo organismo de la compañía.

Los administradores de la compañía me han dado su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como contador.

El libro de actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y el libro de Contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Los procedimientos de control interno implementados por la administración son los adecuados y han estado a que todas las transacciones realizadas sirvan para la preparación de los Estados Financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En todo cuanto puedo informar con la relación a mis funciones.

Muy Atentamente,



Henry Bolívar Lara Banchón
C.C. # 0924700219